

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)

ENERO-2026

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones Financieras
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	135,638,795.00	0.00	135,638,795.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	102,646,277.00		102,646,277.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	18,861,960.00		18,861,960.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00		0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00		0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14,130,558.00		14,130,558.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	39,044,384.00	(117,955.74)	38,926,428.26
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	6,145,008.00		6,145,008.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	770,000.00	(177,644.00)	592,356.00
2.2.3 - VIÁTICOS	6,288,000.00		6,288,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,588,000.00		2,588,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,825,891.00	4,805,790.02	9,631,681.02
2.2.6 - SEGUROS	3,313,173.00	(1,319,999.60)	1,993,173.40
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,172,000.00	(548,219.83)	1,623,780.17
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	8,425,001.00	(1,783,951.33)	6,641,049.67
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	4,517,311.00	(1,093,931.00)	3,423,380.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	14,224,550.00	117,955.74	14,342,505.74
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	569,000.00	38,905.42	607,905.42
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	713,250.00		713,250.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,479,275.00	61,270.00	1,540,545.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	66,000.00	3,200.00	69,200.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	180,000.00	(80,000.00)	100,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	85,000.00		85,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9,287,000.00		9,287,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00		0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,845,025.00	94,580.32	1,939,605.32
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148,085,000.00	0.00	148,085,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	148,085,000.00		148,085,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00		0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00		0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00		0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00		0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00		0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00		0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00		0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00		0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00		0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00		0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00		0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00		0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00		0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00		0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,365,000.00	0.00	12,365,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	700,000.00	260,000.00	960,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00		0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	11,415,000.00	(2,720,372.50)	8,694,627.50
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00		0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	250,000.00	(250,000.00)	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00		0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	2,710,372.50	2,710,372.50
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00		0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00		0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00		0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00		0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00		0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00		0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00		0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00		0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00		0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00		0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00		0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00		0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00		0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00		0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00		0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00		0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00		0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00		0.00
Total general	349,357,729.00	(0.00)	349,357,729.00

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por:



Licda. Arabelly M. Villar
Analista de Presupuesto

Revisado por:



Licdo. Victor J. Valdez Rodriguez
Director Administrativo Financiero

